



Logra Michoacán eficiencia del gasto en transparencia

MORELIA, Mich., 30 de abril de 2019.- Desde el inicio de la actual gestión que encabeza el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, la transparencia y rendición de cuentas han sido pilares para avanzar en la eficiencia y el gasto responsable, que permitan entregar a los michoacanos y michoacanas, buenas cuentas y la atención a sus necesidades elementales.

De acuerdo con un comunicado, por ello, la Secretaría de Finanzas y Administración, en sinergia con las y los titulares de las diversas dependencias, respondió al llamado del titular del Ejecutivo Estatal para emprender un proceso de reingeniería administrativa que permitiera, entre otras cosas, hacer más con menos.

De esta manera, es que en los últimos tres años, creció la calificación financiera del Estado; hoy, empresas internacionales como Fitch Ratings y Standard and Poor's, otorgan buena puntuación a los resultados financieros positivos y transparentes, obtenidos y reflejados en la cuenta pública del 2017. De manera particular, Fitch Ratings elevó un nivel la calificación del Estado, después de 16 años de constantes caídas en la calificación. "Con estas calificaciones y el cumplimiento puntual de la estrategia instruida por el Gobernador Aureoles Conejo, se estima que en los próximos 10 años, Michoacán ahorrará cerca de mil 500 millones de pesos, en el costo de servicio de la deuda", puntualizó el titular de la SFA, Carlos Maldonado Mendoza.

Por otro lado, refirió que los resultados también se reflejan en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, donde Michoacán logró escalar 12.6 puntos respecto al año 2016, al alcanzar el lugar 16 a nivel nacional, con 80.31 puntos en transparencia. Asimismo, se mejoró en el Índice de Evaluación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto del Presupuesto Basado en Resultados; la entidad logró el lugar número 23, es decir, subió cuatro posiciones con respecto a 2016.

También en lo que respecta a la Armonización Contable, el Estado consiguió una calificación general promedio de un 92.04 por ciento, es decir un grado de cumplimiento alto. No son menores, además, los esfuerzos que se han emprendido por lograr una transferencia de Participaciones a Municipios puntual y que a la fecha, no ha tenido una sola observación por parte de la Auditoría Superior de la Federación, ya que se ha cumplido con las disposiciones normativas respecto a su distribución y ministración. El Gobierno del Estado a través de la SFA refrenda su compromiso de seguir trabajando con una política pública apegada a la transparencia y rendición de cuentas, a fin de consolidar los proyectos que Michoacán requiere para su desarrollo.